



**ACUNSA**  
ALTA ESPECIALIZACIÓN  
*Élite*  
CLÍNICA UNIVERSIDAD  
DE NAVARRA

**UNA PÓLIZA ÚNICA  
PARA DAR COBERTURA  
A LAS ENFERMEDADES  
DE MÁS DIFÍCIL  
CURACIÓN**



Asociación Profesional de la Magistratura



## ¿Por qué?

Porque solo la **Clínica Universidad de Navarra** ofrece la máxima dotación tecnológica, solo nosotros podemos ofrecerle una póliza que reúna los requisitos necesarios para dar cobertura a aquellas patologías que requieren **mayor especialización médica y tecnológica**.

Una póliza de salud con asistencia exclusiva en la **Clínica Universidad de Navarra**, que ofrece coberturas y tratamientos médicos innovadores para **dar respuesta a las patologías de más difícil curación**.

Un producto de salud único, original en sus servicios, que cuenta además con **garantías extrasanitarias** que confluyen en mejorar la calidad asistencial que ofrece.

Una póliza que por sus características y coste es **única en el mercado y compatible con otros seguros de salud**.

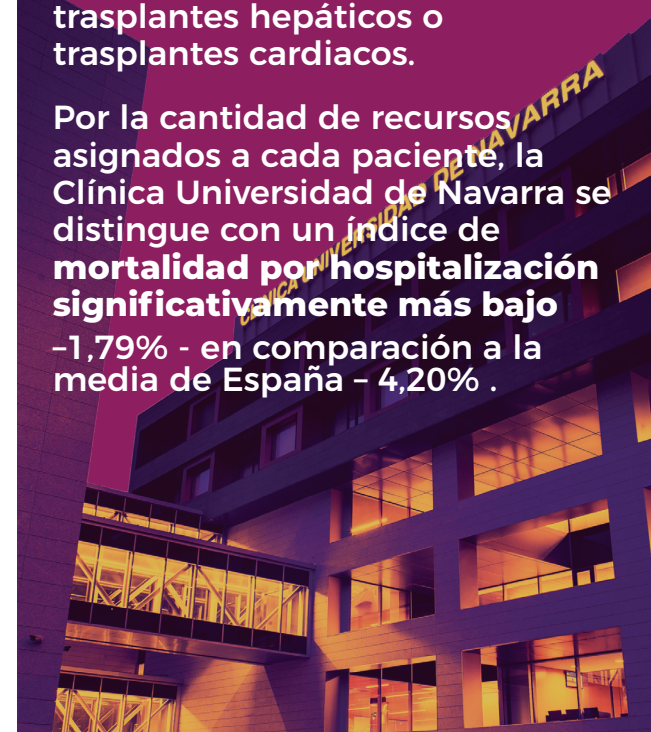
A la diferenciación de producto hay que añadirle la garantía de innovación, al ofrecer a nuestros asegurados técnicas quirúrgicas y protocolos médico-terapéuticos que se desarrollan en exclusiva o que, por su elevado coste, **no están garantizados por otras compañías de seguros de salud**:

- Inmunoterapia Oncológica.
- Cirugía Robótica.
- Radioembolización con microesferas.
- PET Neurológico.
- Tratamientos quirúrgicos para el Parkinson...

La Clínica Universidad de Navarra ha sido premiada, durante 6 años consecutivos, como **mejor hospital privado de España**, según el Monitor de Reputación Sanitaria - MERCOS.

Es referente internacional en numerosos procedimientos altamente especializados y es el único centro privado de España en donde se realizan técnicas realmente complejas como **trasplantes hepáticos o trasplantes cardíacos**.

Por la cantidad de recursos asignados a cada paciente, la Clínica Universidad de Navarra se distingue con un índice de **mortalidad por hospitalización significativamente más bajo** -1,79% - en comparación a la media de España - 4,20% .



# ¿Qué cubre?

## ¿Qué le garantiza?

Hospitalización, médica y quirúrgica, en la **Clínica Universidad de Navarra** para dar cobertura a las enfermedades que sean tratadas en:

- Cardiología.
- Cirugía Cardiovascular (excepto varices).
- Neurocirugía (para patologías cerebrales).
- Oncología. Con todos los servicios y departamentos necesarios para la intervención y tratamiento de patologías oncológicas.

**Incluye las últimas terapias contra el cáncer y la Cirugía Robótica.**

- Trasplantes entre vivos.

**La Clínica Universidad de Navarra es el único centro privado en España que realiza trasplantes.**

## Hospital de Día:

- Tratamientos de quimioterapia y radioterapia.
- Tratamiento quirúrgico de tumores cutáneos que hayan sido previamente diagnosticados de carcinoma basocelular, carcinoma espinocelular o melanoma y con indicación de extirpación quirúrgica.
- Coronariografías diagnósticas y quirúrgicas.

## Otras garantías:

- **Habitación individual.** Durante la hospitalización con cama para el acompañante.
- **Hotel.** Durante los tratamientos de quimioterapia y radioterapia en hospital de día, en régimen de alojamiento y desayuno, para el paciente y un acompañante.
- **Consultas:**
  - Consultas de confirmación de diagnóstico.
  - Primera revisión postquirúrgica.
  - Pruebas preoperatorias.
  - Curas.
  - Primer reestadiaje oncológico.
  - 25% de descuento en las consultas no amparadas por la póliza.

- **Ambulancia.** Desde cualquier lugar del territorio peninsular español hasta Pamplona.
- **Prótesis internas.** Hasta 15.000 € anuales por asegurado.
- **Sin límites.** En la cobertura hospitalaria y de hospital de día.
- **Viajes.** Cobertura del viaje hasta Pamplona, desde su lugar de residencia o desde cualquier lugar del territorio nacional donde se encuentre el asegurado, siempre que acuda a hospitalizar o a realizar cualquiera de los tratamientos amparados en hospital de día. Se abonarán los gastos del viaje en función del medio utilizado:
  - **Avión.** 80 % de los billetes en clase turista (ida y vuelta) del paciente y un acompañante.
  - **Tren.** 100% de los billetes en primera clase (ida y vuelta) del paciente y un acompañante.
  - **Coche.** Kilometraje (ida y vuelta).



# Condiciones de contratación



- **Edad máxima para solicitar la contratación:** 65 años sin límite de permanencia.



- **Sin carencia.** No se aplicará periodo de carencia alguno.



- **No incluye pre-existencia.** No quedan cubiertas las enfermedades que se padezcan antes de asegurarse.

## Tarifas 2020

Hasta 25 años 11,64 € asegurado/mes

De 26 a 60 años 16,63 € asegurado/mes

De 61 a 65 años 21,62 € asegurado/mes

Existen otras tarifas a partir de los 66 años. Infórmese

Oferta válida para asociados y familiares directos (cónyuge e hijos) de :

**Asociación Profesional de la Magistratura**



Asociación Profesional de la Magistratura

Infórmese sin compromiso

**666 45 79 02**

**[jmoreira@acunsa.es](mailto:jmoreira@acunsa.es)**

Con la garantía de  
**Clínica Universidad de Navarra**  
en Pamplona y Madrid

